

PRESENTACIÓN

Este programa es una acción de fomento para la colaboración entre Universidades Iberoamericanas y la Universidad de Cádiz mediante la ayuda a la finalización de Tesis Doctorales. El programa está patrocinado por la Universidad de Cádiz.

OBJETIVOS

Resulta común en nuestras universidades que la defensa de algunas tesis doctorales se demore en el tiempo porque el doctorando necesita de una colaboración técnica o un apoyo en la supervisión de su trabajo de investigación que por una u otra razón no dispone en su propia universidad. Para estos casos podría resultar muy útil favorecer la movilidad de estos "doctorandos" que teniendo avanzada su tesis doctoral pudieran beneficiarse de una estancia breve en otra universidad y junto a otro grupo de investigación. Esta acción no sólo beneficiaría al estudiante que desea alcanzar el grado de doctor sino que redundaría en una mayor colaboración y cooperación entre grupos de investigación de nuestras universidades. Es por esta razón por la que la Universidad de Cádiz (UCA), a través de la AUIP, ha puesto en marcha el presente programa que se concreta en los siguientes objetivos:

- Ayudar a profesores de universidades iberoamericanas en fase avanzada de realización de su tesis doctoral a la finalización con éxito de la misma.
- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación e intercambio de la UCA con Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas en materia de doctorado.
- Facilitar el intercambio y colaboración entre Grupos de Investigación de Universidades Iberoamericanas y los existentes en la UCA.
- Promover los convenios de cotutela entre la UCA y las Universidades Iberoamericanas.

DIRIGIDO A:

Profesores de Universidades Iberoamericanas que quieran finalizar su tesis doctoral en la Universidad de Cádiz durante el año 2010 en colaboración con Grupos de Investigación de esta Universidad.

DESCRIPCIÓN

El programa oferta 7 becas, por valor de 5.000 €/beca, más las correspondientes tasas de matrícula, para estancias de un máximo de cinco meses, en los que se llevaran a cabo los trabajos de investigación tendentes a la finalización de la Tesis Doctoral.

OBLIGACIONES QUE SE ADQUIEREN:

Los Profesores que obtengan estas becas deberán firmar el compromiso de cotutela de la Tesis Doctoral, incluyendo un codirector de la Universidad de Cádiz. Este compromiso implicaría la firma de un convenio de doble titulación de Doctorado entre la UCA y la Universidad de origen del doctorando.

De manera independiente a la exigencia de cumplir con lo establecido al respecto por la universidad de origen, la Tesis Doctoral deberá ser inscrita en la Universidad de Cádiz a lo largo del curso 2010-2011 y defendida dentro de uno de los doctorados verificados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) y derivados del R D 1393/2007. Esto asegura en todo momento que la defensa de la tesis se producirá cumpliendo los máximos estándares de calidad de acuerdo con la legislación española. Todo ello sin menoscabo de cumplir también con los estándares que estén establecidos en la universidad y el país de origen del doctorando.

REQUISITOS

Los solicitantes deberán presentar documento justificativo de la relación contractual con la universidad de procedencia, junto con una memoria de la tesis doctoral que están realizando. Esta memoria, cuya extensión no debe sobrepasar dos páginas en letra New Times Roman 12 y con espaciado 1.5, deberá ir firmada por el tutor de la tesis en la universidad de origen y deberá hacer referencia al estado de realización de la misma y a

los beneficios que se obtendrían de sus estancias en la UCA y de la colaboración con los investigadores de esta universidad. Asimismo, deberán presentar copia del título de Licenciado o equivalente y de la Maestría o programa de doctorado que hayan realizado.

Los estudiantes iberoamericanos que opten a las becas deberán ser profesores de universidades de Iberoamérica y contar con el aval expreso de su institución. Deberán ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España.

SOLICITUD

La petición de la beca se realizará presentando:

Formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado.

Documentación complementaria:

1. Copia del pasaporte.
2. Curriculum vitae del solicitante según modelo facilitado.
3. Copia del título de Licenciado o equivalente y de la Maestría o programa de doctorado que hayan realizado.
4. Documento justificativo de la relación contractual con la universidad de procedencia.
5. Carta de referencia de la universidad con la que esté vinculado el solicitante, firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el Rector o un Vicerrector.
6. Breve memoria del estado de realización de la tesis doctoral que deberá ir firmada por el tutor de la tesis en la universidad de origen que deberá señalar cual es el estado de realización de la misma y cuales los beneficios que se obtendrían de sus estancia en la UCA y la colaboración con los investigadores de esta universidad.
7. Resumen del Curriculum vitae del tutor o director de la tesis, referido a los últimos 5 años.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección: **secretaria.auiip@usal.es**
Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP.

La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud.

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 30 de marzo de 2010

SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un Comité Evaluador formado por dos representantes de la Universidad de Cádiz y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del perfil académico del solicitante, adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación de los grupos en la Universidad de Cádiz y el curriculum vitae.
- Beneficios que la estancia en la Universidad de Cádiz reportaría para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Valoración y aval de las instituciones implicadas.

En igualdad de condiciones, tendrán preferencia los profesores iberoamericanos que hayan ya desarrollado una estancia en la UCA o hayan tenido el apoyo del Aula Universitaria Iberoamericana de la UCA, o que tengan vinculación con alguna de las instituciones asociadas a la AUIP.

La resolución se producirá antes de finalizar el mes de abril de 2010. Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Así mismo, la lista de todos los seleccionados se publicará en las páginas web de la AUIP y de la Universidad de Cádiz.

PAGO DE LAS BECAS

La Universidad de Cádiz se ocupará de hacer todos los trámites necesarios para realizar el proceso de matriculación en el período de investigación del doctorado así como de transferir el dinero de la beca a cada uno de los beneficiarios.